

Comunicado de Prensa No. 138/2017

Ciudad de México a 27 de octubre de 2017

EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PARTICIPÓ EN LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

- México presentó propuestas sobre protección de los usuarios, accesibilidad, lucha contra la falsificación de dispositivos y servicios de telecomunicaciones en zonas rurales y aisladas, entre otras.
- Más de mil representantes de 130 países debatieron sobre el futuro de las telecomunicaciones y las tecnologías de información y comunicación.
- La delegación encabezada por el comisionado Arturo Robles se reunió con altos funcionarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y de órganos reguladores de naciones como Brasil, Estados Unidos y Argentina.

Una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) participó en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 (CMDT-17), efectuada del 9 al 20 de octubre en Buenos Aires, Argentina.

La conferencia tuvo como tema central “Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. A lo largo de los trabajos, los representantes de las naciones participantes debatieron sobre el futuro del sector de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías que pueden contribuir al desarrollo.

La delegación del IFT, encabezada por el comisionado Arturo Robles Rovalo, planteó ante representantes de 130 de los 193 países integrantes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), las propuestas para proteger a los usuarios y hacer que los servicios de telecomunicaciones sean accesibles a toda la población.

En preparación para la CMDT-17, durante este año, el IFT realizó un examen exhaustivo de las resoluciones y cuestiones de estudio del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) y trabajó en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para fijar la posición del Estado mexicano mediante la

Comunicado de Prensa **No. 138/2017**

presentación de más de 20 propuestas relacionadas con la protección de los usuarios, la accesibilidad, la lucha contra la falsificación de dispositivos de telecomunicaciones, los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales y aisladas, conformidad e interoperabilidad, y despliegue del Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), entre otros.

En el marco de la conferencia, la delegación se reunió con funcionarios de alto nivel de la UIT, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA), y la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU, por sus siglas en inglés), con el fin de fortalecer la cooperación con autoridades extranjeras.

Asimismo, se tuvieron encuentros con funcionarios de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (ANATEL), el Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina (ENACOM) y la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC, por sus siglas en inglés).

La Conferencia fue el marco para elaborar iniciativas que permitan enriquecer el plan estratégico de la UIT para 2020-2023, mismo que incluye iniciativas regionales, resoluciones y recomendaciones nuevas para apoyar el cumplimiento de los objetivos del sector.

Entre los principales resultados de las reuniones de trabajo se encuentra la contribución del UIT-D al plan estratégico y la inclusión de nuevas recomendaciones que serán analizadas por las comisiones de estudio del UIT-D y la Declaración de Buenos Aires, que guiará las actividades del UIT-D durante los siguientes cuatro años.

Al respecto, la Declaración de Buenos Aires reconoció que las telecomunicaciones y las tecnologías de información y comunicación juegan un papel importante en áreas como salud, educación, agricultura, gobernanza, finanzas, servicios postales, transporte, energía, comercio, reducción y gestión del riesgo de desastres y cambio climático.

Comunicado de Prensa No. 138/2017

Los Estados firmantes de la declaración se comprometieron a acelerar la expansión y el uso de la infraestructura de las telecomunicaciones/TIC, y las aplicaciones y los servicios para construir y desarrollar la sociedad de la información.

La participación del IFT en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, le permitió incidir en el debate internacional sobre la estructura, los métodos de trabajo, los temas de estudio y mecanismos de colaboración del UIT-D, así como fortalecer el marco internacional que señala el camino a seguir para a los países que integran la Unión.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx